



# Oposición impugnará si se aprueba la reforma de la Guardia Nacional



De aprobarse la iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador que manda a la Guardia Nacional al Ejército, los diputados de **Va por México** -conformador por el PAN, PRI, PRD- prevén presentar una acción de inconstitucional en contra de ésta.

El coordinador del PAN en la Cámara de Diputados, Jorge Romero, dijo que cualquier acto de Morena que viole la Constitución, **será impugnado ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación** (SCJN).

“No sólo en este tema, en cualquier otro. Acto legislativo de la mayoría abusando de esa mayoría en flagrante contradicción con la Constitución, ipso facto para la coalición Va por México, se recurre a la Suprema Corte de Justicia de la Nación; así ha sido y va a seguir siendo”, dijo el panista.